

Poder Legislativo
Sexagésima Cuarta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Hacienda y Fiscalización

Presidencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos
- Orden del Día -

4 de noviembre de 2019

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Intervención de representantes de la agencia calificadora S&P Global, a fin de exponer lo relativo a los niveles de sostenibilidad de la calidad crediticia del Estado, relacionado con la iniciativa presentada por el Gobernador del Estado, a fin de que se autorice la gestión y contratación de financiamientos para destinarlos a proyectos de inversión pública productiva
3. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 37, levantada con motivo de la reunión celebrada el 28 de octubre del año en curso.
4. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
5. Dar cuenta y radicación de los siguientes informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado:
 - a) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - b) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - c) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - d) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - e) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - f) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.
 - g) Informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

6. Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen relativos a:
- a) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada al Poder Ejecutivo del Estado, con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E060 Unidad de Televisión de Guanajuato*, correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
 - b) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Guanajuato, Gto., con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E0208 Infraestructura para el Desarrollo*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
 - c) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de San Francisco del Rincón, Gto., con enfoque de consistencia y resultados al Programa *E164 Acciones por un Futuro con Agua*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
 - d) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de San Luis de la Paz, Gto., con enfoque de consistencia y resultados al Programa *DIF Municipal*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
 - e) Informe de resultados de la auditoría de desempeño practicada a la administración municipal de Uriangato, Gto., con enfoque de consistencia y resultados al Programa *Movilidad Reglamental y Ágil*, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
 - f) Informe de resultados de la auditoría practicada a los recursos del Ramo General 33 y obra pública, respecto a las operaciones realizadas por la administración municipal de Guanajuato, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2018.
7. Asuntos Generales.